

PREVENCIÓN INTEGRAL



METODOLOGÍA PREVENTIVA



La Unidad Coordinadora de Prevención Integral, UCPI, es la dependencia de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que tiene como misión promover la transformación de las relaciones de los habitantes del Distrito Capital con las drogas, previniendo su uso indebido.

La UCPI, desde sus inicios, mantiene un compromiso con la sociedad capitalina de formular, diseñar y ejecutar programas de alta cobertura y participación que, mediante la pedagogía, el conocimiento y la convivencia, ofrezcan alternativas frente al uso indebido de drogas que permitan transformar las relaciones entre los individuos y entre los de su entorno para mejorar el desarrollo social y comunitario.

La UCPI adelanta acciones de prevención integral al construir las herramientas necesarias para una adecuada comunicación familiar, escolar y grupal; el uso creativo del tiempo, el manejo responsable de la sexualidad, la promoción juvenil y otras alternativas que sirvan como barreras de protección frente al uso indebido de drogas.



PREVENCIÓN INTEGRAL METODOLOGÍA PREVENTIVA



**UNIDAD COORDINADORA
DE PREVENCIÓN INTEGRAL**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

© 2001

**UNIDAD COORDINADORA DE PREVENCIÓN
INTEGRAL - UCPI
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

ISBN (obra completa): 958-97018-1-7

ISBN (volumen): 958-97018-3-3

Texto original:

María Elsa Pulido Barrera

Estructura y metodología:

Elizabeth Cortés Rojas

Sandra Tenjo Díaz

Coordinación editorial:

María Elsa Pulido Barrera

Napoleón Villarreal

Edición de textos:

Paola Andrea Tovar Niño

Germán Nández Lloreda

Andrés Fernando Tamayo Silva

Diseño y diagramación:

Luis Alejandro Campo Valencia

María del Pilar Solano Ruiz

Ilustraciones

Wilson Martínez

Adaptación de Ilustraciones

Jimena Andrade

Asesoría editorial:

Luis Rocca Lynn

Alberto Borrero Prado

Impresión:

Creamos Alternativas Soc. Ltda

Primera edición:

3.000 ejemplares. Bogotá, diciembre de 2001

Esta publicación ha sido financiada por la Secretaría de
Educación Distrital de Bogotá

Se autoriza la reproducción de este libro citando la fuente y
los autores. Solicitar información adicional a: UNIDAD
COORDINADORA DE PREVENCIÓN
INTEGRAL, UCPI. Avenida Caracas N° 53-80.
Bogotá, D.C., Colombia.

IMPRESO Y HECHO EN COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDOS

10	BITÁCORA
13	I. LEVANDO ANCLAS
15	CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS PREVENTIVAS
16	Perspectiva jurídica
18	Perspectiva de la salud
22	Perspectiva psicológica
24	Perspectiva económica
27	Perspectiva educativa
30	Perspectiva familiar
34	EL JUICIO
37	II. IZANDO VELAS
39	CLAVES DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL
39	La perspectiva de prevención integral
42	El uso de drogas se transforma

45

CONVERSANDO EN GRUPO

47

III. TIERRA A LA VISTA

49

CRUCE DE EXPERIENCIAS EN PREVENCIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS

53

Ejercicio para lecturas de contextos

55

Ejercicio sobre plan de acción preventivo

La labor preventiva que viene desarrollando la Unidad Coordinadora de Prevención Integral, UCPI, desde hace once años en Bogotá, se fundamenta en diferentes estrategias y metodologías que han sido producto del trabajo de campo y la conceptualización del quehacer preventivo, construido bajo el concepto de *módulo pedagógico*.

La UCPI, dentro de su serie editorial *Ciudad y Drogas*, presenta en esta ocasión 11 módulos cuyo objetivo es proponer diversos caminos que permitan abordar la prevención del uso indebido de drogas. Los módulos constituyen una metodología innovadora para que el lector pueda construir o descubrir herramientas y desarrollar procesos orientados a prevenir el consumo de psicoactivos.

Los once módulos pedagógicos son concebidos como estrategias e instrumentos para transformar la práctica en praxis (acción y reflexión) y, además, son parte de un saber pedagógico socialmente construido que facilita acercarse a diferentes modos de pensar, de sentir y de actuar. De esta manera se pretende ampliar las fronteras de los grupos sociales y posibilitar el desarrollo integral de las personas, a partir de la comprensión y transformación de sus propias realidades. Igualmente, es una invitación a observar la vida con tolerancia, creatividad e imaginación.

La reducción del daño y la reinserción social

La reducción del daño y la reinserción social es un planteamiento desarrollado en el seno mismo de la salud pública. Del modelo de salud mental, asentado en la premisa de la existencia de la enfermedad en un sujeto particular, causada por un agente externo, se pasó al modelo de la salud pública, que tiene como conceptos orientadores la corresponsabilidad y la participación comunitaria en la planificación y administración de la salud y en la gestión y el control que se requiere hacer con los organismos encargados del tema.

El término reducción de daños indica, en el caso de las drogas, una manera de intervenir con la población dependiente de sustancias psicoactivas que presenta daños o complicaciones conexas identificadas, cuya atención y manejo oportuno mejora las condiciones generales de salud y reduce significativamente los índices de mortalidad. La política de salud pública señala este manejo como uno de los enfoques posibles y de resultados deseables.

El planteamiento derivado de la intervención centrada en la reducción del daño propone la *Reinserción Social* como un elemento colateral al proceso.

PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

El uso de drogas, entendido como un comportamiento de la persona y especialmente del período denominado “de la experimentación adolescente y la búsqueda juvenil” ha sido objeto de la psicología.

Sin pretender unificar las vertientes del planteamiento psicológico acerca del uso de drogas, este tiene como propósito general identificar, analizar, e intervenir un patrón de comportamiento que revela una alteración, la cual es mantenida por un sujeto individual. El campo de la intervención está centrado en la *disfunción* personal y social atendiendo a su condición de síntoma de malestar cultural, o a los comportamientos que produce la droga en el individuo. La *recuperación* es propuesta como el proceso que permite a cada sujeto estar nuevamente en posesión del ejercicio de su vida personal y social.

Desde este enfoque se inicia la intervención en el tema del estrés, con la identificación de poblaciones expuestas a eventos estresantes; luego se estudian los factores

Cuadro No 3 PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Categoría	Herramientas	Intermediación
	- Atributos personales - Programas pedagógicos preventivos - Integración familiar y laboral - Entrenamientos especiales - Habilidades generales - Factores interdependientes	- Recuperación del individuo - Rehabilitación y reintegración - Tratamiento y psicoterapia - Vinculación a referentes - Competencia social

Categoría
Comportamiento anormal:
disfunción personal y
social o síntoma de
malestar cultural.

que modifican las consecuencias y finalmente se desarrollan estrategias para reducir o fortalecer estos factores. A partir de dicho reconocimiento, se caracteriza y tipifica un conjunto de elementos teóricos y metodológicos, el cual muestra lo propio del individuo como el ámbito de análisis en sus relaciones con la droga.

PERSPECTIVA ECONÓMICA

“Las drogas, de un valor de uso pasaron a tener un valor de cambio en el ámbito de una reproducción constante del régimen del capital”.

La noción de consumo hace referencia inmediata a un comportamiento económico y su relación con un ciclo productivo que indica directamente una mercancía, un mercado, una oferta y una demanda.

El ámbito del análisis económico surge con fuerza dado el impacto que tiene el dinero de las drogas en los diferentes indicadores macroeconómicos, en la relación con los costos y los presupuestos destinados al control, a la interdicción y a la llamada guerra de las drogas. La preocupación real radica en la rentabilidad social de esta inversión y los resultados reales logrados.

La globalización de la economía, de amplia discusión actual, tiene un impacto no esperado en el campo de los psicoactivos: los mercados ilegales de drogas. Lo que se puede señalar al respecto es que actualmente el negocio de sustancias ilegales se comporta como una economía legal globalizada, donde los procesos de producción, distribución y consumo se realizan en diferentes países. El tema de los psicoactivos

desde el punto de vista económico se puede entender a partir de la relación entre oferta, demanda y comercialización.

Relación entre el consumidor y la oferta

Si observamos en la literatura actual y en todos los ámbitos donde se trata el tema, predomina el término *consumidor*. Los médicos no se refieren al enfermo de marihuana, ni los maestros al estudiante usador de drogas: todos se refieren al consumidor. La sustancia psicoactiva se ha convertido en un “producto” o “mercancía” o “bien de consumo” que presenta unas características conocidas por el comprador. Por tanto, se señala un consumidor que está movilizado por sus deseos y motivos y que le atribuye a las drogas un valor en la escala de las ofertas a consumir.

La reducción de la demanda y la reducción de la oferta

En el caso de sustancias legales, la perspectiva económica propone que los mer-



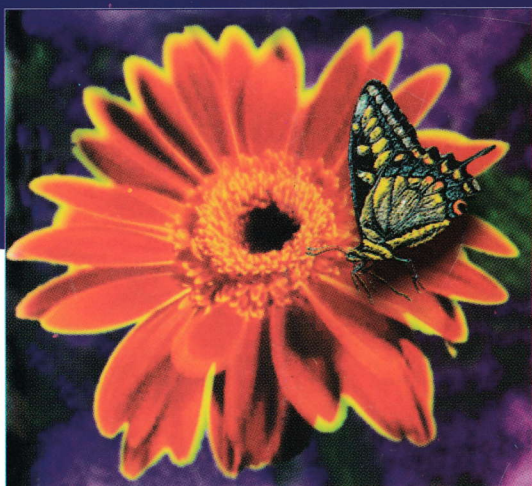
Cuadro No 4 PERSPECTIVA ECONÓMICA

Categoría	Componentes	Intermediaciones
	Comportamiento de consumidores: condiciones de la demanda.	- Controles fiscales y de calidad.
	Comportamiento de la producción: condiciones de la oferta.	- Controles y regulación de mercados.
	Comportamiento del tráfico: condiciones de la comercialización.	- Reducción de la oferta.
	Comportamiento del producto: condiciones de la droga mercancía.	- Erradicación de la producción ilícita. - Reducción del impacto de las economías ilegales.

cados establezcan controles fiscales y de calidad; se busca obtener las mejores condiciones de venta frente al potencial consumidor, ofreciendo paraísos naturales o sociales sólo propiciados por el uso de la droga, y se elaboran normas y leyes dirigidas a mejorar el funcionamiento del mercado doméstico e internacional.

El sector de la economía que representa el Estado reprime la circulación de psicoactivos ilegales mediante diferentes mecanismos gubernamentales, mientras la maquinaria poderosa del capital de la empresa ilegal pone todo su poder al servicio del incremento del mercado de las drogas. Así, se extiende una industria ilegal articulada con otros bienes de la producción como son los negocios de armas y el contrabando.

Me Nudo Nudo



las pequeñas cosas...



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.